

PROGRAMA DE LÍMITES Y DERIVADAS

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesor(a) de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. **Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo.** Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. **Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado.** Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. **Moderar el uso de aparatos electrónicos.** Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecno adicciones, es por esto que durante las clases de Matemática se solicitará que **TODOS LOS ESTUDIANTES GUARDEN SU CELULAR EN LA CAJA DESTINADA PARA ELLO.**
4. **Cuidar y proteger los materiales de clase.** Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
5. **Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases.** En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. **Participación.** la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. **Dentro de la sala de clases.** Queda prohibido comer, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

I. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

II. Sistemas de evaluación:

- Las evaluaciones durante nuestro año escolar serán de forma evaluativas conforme a pruebas de desarrollo considerando siempre como mínimo 20 puntos.
- Si el estudiante no rinde la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar).
- Dentro del primer semestre, tendremos una evaluación orientada al aprendizaje basado en proyectos (ABP) para el cual destinaremos clases específicas para el trabajo dentro de la planificación. Su evaluación corresponderá a una calificación evaluado según los criterios presentados en el proyecto.

Esteban Fernández

efernandez@delaflovida.alicante.cl